

# DIARIO DE CASTELLON



PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO IV.

**Precios de suscripcion.**  
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.  
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Ses meses, 40.  
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios  
con el aumento que el timbre reclama.  
Redaccion y Administracion, Medio, 53, bajos

Jueves 23 de enero de 1879.  
Se publica todos los dias excepto los siguientes  
á festivos.

**Anuncios.**  
Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-  
mos de peseta linea. Remitidos, á precios convenci-  
onales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10  
céntimos de peseta linea. Remitidos, á 1 rl. li-  
nea. Defunciones y aniversarios, 1 r. uno

Núm. 830.

Testamentarias de D. Luis Bellver y  
de D. Adela del Cacho.

Procedentes de dichas testa-  
mentarias se venden en pública  
y extrajudicial subasta, dos fincas,  
una rústica y otra urbana, que ten-  
drá lugar el día 30 del mes actual  
á las diez horas de su mañana en  
la notaria de D. Félix Cruzado Vi-  
larroig.

Las fincas se sacan á la subasta,  
bajo los tipos y condiciones que  
constan en el pliego de las mis-  
mas, que se halla de manifiesto en  
la mencionada notaria.

Castellon 10 enero de 1879.

La administracion municipal y los  
secretarios de ayuntamiento.

La prensa conviene en que es necesario  
constituir una carrera facultativa de secre-  
tarios de ayuntamiento, de tal suerte, que  
puedan obtener ascensos dentro de la mis-  
ma, y optar á las recompensas administra-  
tivas. Indudablemente esa clase de funcio-  
narios está llamada por la ley á prestar  
meritorios servicios á la administracion y  
Hacienda municipal, algun tanto quebran-  
tada por las convulsiones políticas y por el  
movimiento de los partidos. *El Popular*,  
que presta una atencion preferente á las  
necesidades de los pueblos, está de acuerdo  
con *La Epoca* en todas las reformas que  
hemos tenido el honor de proponer, ya en  
cuanto se relaciona con el programa de en-  
señanza, ya en la clasificacion de los ayun-  
tamientos, ya en los títulos académicos que  
en determinados casos deban exigirse. Pe-  
ro nuestro estimado colega desea comple-  
tar el pensamiento con las siguientes ba-  
ses:

1.º Que por medio de una ley volada  
en cóns se cree una carrera titulada de  
*Secretarios de ayuntamiento*.

2.º Que el Estado, con el producto de  
matriculas, obras de testo y derechos de  
títulos, se obligue á sostener el profesora-  
do, ó en otro caso, que las diputaciones  
provinciales sean las encargadas de hacer  
la recaudacion y pago del personal y ma-  
terial de los establecimientos indicados.

3.º Que interin puedan proporcionarse  
locales para los estudios, estos se hagan en  
los destinados á Institutos de segunda en-  
señanza.

4.º La carrera durará cinco años, cua-  
tro de facultad y una de preparacion, pu-  
diendo dispensarse este á los que, previo  
examen, conceptúe el tribunal en disposi-  
cion de pasar á estudios mayores.

5.º El año preparatorio lo constituirán  
los siguientes asignaturas: lectura y escri-  
tura con toda perfeccion y correccion de  
estilo; nociones de aritmético, las cuatro  
reglas y conocimiento exacto de los pue-  
blos del juzgado que pertenecen á cada una  
de las provincias de España.

6.º La facultad mayor, ó sean los cua-  
tro años de carrera, podrian estudiarse en  
el siguiente orden: primer curso, aritmé-  
tica mercantil y nociones de derecho admi-  
nistrativo; segundo curso, geografia y se-  
gundo año de derecho administrativo; ter-  
cer curso, historia y redaccion de actas,

oficios á las autoridades civiles, militares y  
eclesiásticas, y de los principales docu-  
mentos que se dirigen á los alcaldes; cuar-  
to curso, instituciones de Hacienda pública  
en España, práctica administrativa munici-  
pal y conocimiento exacto de todas las  
oficinas y centros del Estado, con expre-  
sion de los expedientes y asuntos que en  
cada una se tramitan y resuelven, rela-  
cionados con los de los ayuntamientos y  
diputaciones provinciales.

7.º Las notas que adquirieran los alum-  
nos y los ejercicios de examen y grados,  
serán idénticos á los que se hallen estable-  
cidos para las demás carreras.»

El dinero de San Pedro vá disminuyen-  
do en proporciones alarmantes. Asi es que  
el papa, como hombre de talento, vá á  
obligar á la gente reaccionaria á dar su  
aprobacion á los tres millones por año que  
Italia ha puesto á disposicion del papa.

En espera de esto, el papa ha comenza-  
do á exigir contribucion de todos los cuer-  
pos religiosos, y ha ordenado una estricta  
economia dentro del Vaticano. Reformas  
trascendentales que tienen este mismo ob-  
jeto han sido introducidas en la *Dataria  
Apostólica*.

Agudos y burlescos clamores se dejan ya  
oír contra Leon XIII y las medidas que ha  
tomado, y acusan á aquel de incapacidad  
para gobernar la iglesia. Se dice que van á  
organizar una manifestacion contra él,  
yendo en masa todos los *buenos católicos*  
en peregrinacion á la tumba de Pio IX el  
día del aniversario de su muerte. De este  
modo creen protestar contra la conducta  
del papa actual, porque el *bienaventurado*  
Pio IX jamás pensó en *estúpidas reformas*  
económicas de esta clase. *¡Auri suca fa-  
mes!*

Con el último correo hemos recibido los  
periódicos de la capital del Archipiélago  
filipino, que alcanzan hasta el día 14 de  
diciembre último. *El Comercio* de Manila  
refiere varios incendios ocurridos en bar-  
rios habitados por chinos, algunos temblo-  
res de tierra sin consecuencias y fuertes  
tempestades de agua y vientos, tan fre-  
cuentes en aquellas apartadas regiones. Dice  
ademas que la plaga de la langosta,  
que en ciertos puntos de las islas se pre-  
sentaba amenazadora en un principio, ha  
disminuido mucho, merced á los esfuer-  
zos llevados á cabo por las autoridades,  
auxiliadas por gran número de indigenas  
que han trabajado en su estincion. Inserta  
tambien *El Comercio* una estadística del  
censo de la poblacion de la provincia de  
Manila en 31 de diciembre de 1877.

Los periódicos ingleses traen detalles  
del incendio de la rica biblioteca del ins-  
tituto de Birmingham. Cerca de 80,000 vo-  
lúmenes contaba, de los cuales sobre unos  
10,000 ha sido posible salvar. Lo que ha-  
cia de ella un verdadero tesoro era prin-  
cipalmente las dos salas de Shakespeare y  
de Cervantes y la coleccion Staunton, que  
han parecido casi íntegras.

La sala de Shakespeare contenía unos  
7,000 volúmenes, de ediciones de las obras  
del gran trágico inglés, en veinte lenguas

y dialectos distintos ó de trabajos referen-  
tes á su vida y á sus obras.

La sala de Cervantes poseía la más  
completa coleccion de las ediciones del  
*Quijote*, muchas que no se encuentran en  
la biblioteca escurialense. Pasaban de  
1,000 las allí reunidas. Gran parte de esta  
coleccion acababa de ser regalada al ins-  
tituto libre de los cantones del centro por  
W. Bragge, que habia empleado en reu-  
nirla veinticinco años de trabajo y los con-  
siguientes dispendios. Tambien ha pareci-  
do casi toda.

Una gran parte de los constitucionales  
opina que es conveniente reunirse oficial-  
mente para discutir los puntos de vista que  
se ofrecen á su partido y acordar la linea  
de conducta que deben seguir si fueran  
nuevamente desahuciados. El Sr. Sagasta  
se opone á todo pensamiento de reunion  
porque no ignora que en la mayoría de los  
suyos fermenta con gran fuerza la leuda-  
ra revolucionaria y teme que en la junta  
salieran voces discordantes y atrevidas que  
para los unos tuvieran carácter de inspira-  
cion y para los otros fueran prenda de re-  
formas más liberales de lo que quisiera.

La entrevista de los reyes de Portugal y  
de España en Elvas, tendrá lugar segun  
todas las probabilidades, del 7 al 8 de fe-  
brero próximo, de diez á cuatro de la tar-  
de.

El cortejo del rey D. Luis se compondrá  
del presidente de su gobierno, de los minis-  
tros de Negocios Estranjeros y Obras Pú-  
blicas, del jefe superior de palacio y de  
otros altos funcionarios.

## Crónica local y general.

El «Boletín oficial» de ayer, con-  
tiene las siguientes disposiciones:

Orden público.—Circulares.

Ley de imprenta.

En la actualidad se encuentran de  
reemplazo en el cuerpo de infantería: 113  
coroneles, 176 tenientes coroneles, 680 co-  
mandantes, 1,095 tenientes y 1,268 alfére-  
ces; y en el de caballería 33 coroneles, 44  
tenientes coroneles, 125 comandantes, 170  
capitanes, 109 tenientes y 45 alféreces,  
arrojando un total en las dos armas de  
4,943 gefes y oficiales.

Anteayer pasó por esta ciudad de  
pasado para Madrid, el ilustrado escritor ca-  
talan D. Ignacio Farré y Carrió, presiden-  
te de la sociedad «Jochs florals de Cata-  
lunya.»

Decíamos en uno de nuestros an-  
teriores números, que algunas personas  
proyectaban construir en esta ciudad un  
ingénio para la fabricacion de azúcar, y  
posteriormente dijimos que el terreno es-  
tuba ya comprado, y hoy podemos añadir  
que el puesto de eleccion está situado ju-  
sto al camino del Mar frente al pequeño  
ermitorio de San Isidro.

Las obras empezarán muy en breve.

La guardia civil ha capturado en  
los montes de Toledo á dos malhechores  
que tenían atarrados á los habitantes de  
la comarca con sus fechorías, y muy par-

ticularmente con las cartas amenazadoras  
exigiendo dinero, que habían dirigido á  
diferentes propietarios.

A uno de los capturados se le conoce  
con el apodo de *Alvarito* y es licenciado  
de presidio, donde ha estado 20 años por  
asesinato. Ambos parece que están convic-  
tos y confesos de gran número de delitos.

Repetidas quejas, y muy atendi-  
bles por cierto, hemos oído respecto de la  
llegada y salida del correo por la linea de  
Barcelona, desde que, no sabemos por  
quien, se ha dado orden de que los trenes  
osprés no lleven correspondencia.

Esperamos ver resuelto este conflicto  
muy en breve.

Los aficionados á la caza están or-  
ganizando en Valencia una sociedad con  
el título Casino de los cazadores. Está á la  
sancion de las autoridades el reglamento  
que ha de regirla.

Nos escriben de Cantavieja que el  
tiempo es allí inmejorable y que el estado  
de los campos hace esperar una buena  
recolccion.

El alcalde constitucional de la vi-  
lla de Pego ha presentado ante los tribu-  
nales de justicia querrela de injuria contra  
nuestro colega *El Mercantil Valenciano*.

Se ha conferido á D. José Gomez  
Bataller el cargo de representante de la  
sociedad contratista de picadura de vena  
de tabaco en esta provincia.

La acreditada «Biblioteca Perojo»  
acaba de publicar y poner á la venta en  
todas las librerías, una lujosa primera  
edicion de los *Cuentos inverosímiles* del re-  
putado escritor Sr. D. Carlos Coello, que  
es una coleccion de preciosas y humorís-  
ticas novelas en que campea el galano es-  
tilo con que se distingue este autor, tan  
conocido y apreciado en el mundo litera-  
rio.

Gran parte de las fuerzas militares  
pertenecientes á la capitania general de  
Estremadura se están reconcentrando en  
Badejoz para tributar al rey, á su paso  
por aquella capital, los honores corres-  
pondientes.

Dice «El Harense» que el duque  
de la Victoria ha dejado escritas unas  
memorias de los acontecimientos de su  
vida día por día, siendo muy probable que  
vean la luz pública bajo la inspeccion de  
uno de los individuos de su familia.

Ha visitado la plaza de Cádiz el  
capitan general de Andalucía para dispo-  
ner las obras que han de ejecutarse en el  
artillado de la misma.

Ayer falleció la bella y virtuosa  
joven doña Vicenta Carpi y Marmancu,  
hija del conocido comerciante de esta  
ciudad D. Vicente Carpi, despues de una  
larga y terrible enfermedad.

Acompañamos á su familia en su in-  
menso dolor, y les deseamos la resigna-  
cion necesaria para sufrir tan irreparable  
pérdida.

Segun nuestras noticias la primera  
obra que pondrá en escena la compañía  
que ha de funcionar en el teatro de esta

capital, será la aplaudida zarzuela *El diablo en el poder*.

Hemos recibido el número 59 de *La Naturaleza*, publicación ilustrada cuyo fin es poner al alcance de todos, los adelantos científicos modernos. El sumario es el siguiente:

Los antilopos.—Exposición universal de 1878.—Estadística del matrimonio.—Observatorio de Vesubio.—Ojeada sobre la fauna de la Nueva-Guinea.—Miscelánea.—Curiosidades aerostáticas.

Este número contiene 14 preciosos grabados, entre ellos los siguientes: Gacela Mohr del Senegal, según el individuo llegado recientemente al Jardín de Plantas de París.—El observatorio del Sr. Palmieri en el Vesubio.—El Phosphoro armado, de Nueva Guinea.—Antiguo péndulo de Luis XV, en forma de globo.

Esta elegante Revista semanal de magnífica impresión y preciosos grabados, tiene por objeto poner al alcance de todos los adelantos realizados en los múltiples ramos del saber humano.

A pesar de sus condiciones, su precio es muy pequeño; pues sólo cuesta la suscripción 80 reales al año tanto en Madrid, como en provincias. Puede pedirse un número para convencerse de sus condiciones excepcionales a la redacción de dicho periódico, Pizarro, 15, Madrid.

Se nos remite para su inserción el siguiente

COMUNICADO.

Corvera 17 de enero de 1879.

Sr. director del Diario de Castellón.

Muy señor mío: Siempre esquivé publicar los hechos lamentables que desde hace algunos años se suceden en esta villa, me correspondía correr un velo a sus faltas; pero ahora no puedo relegar al silencio lo que pasa, porque merece especial atención de las autoridades superiores, y de cuantas personas pueden influir en hacer desaparecer este sistema corrompido de gobernar por algunos de sus representantes locales, hoy por infelicidad en su mayoría.

Al dar principio a esta tarea, por demás ingrata, me permitiré demostrar, que no se entienda me mueve a ello alguna idea política, sino que el deseo de tener una buena administración, concretándome tan solo a decir sencillamente la verdad, y aun sin descender a detalles minuciosos, pues injustificado está todo con documentos auténticos que constan el juzgado de primera instancia del partido, donde ha pasado el tanto de culpa.

A instancia del primer teniente alcalde don Maquiel Ballester y del concejal don Vicente Segarra, se instruyó expediente en el gobierno civil de esta provincia en queja de la perturbación administrativa, resultando de lo informado por el delegado nombrado al efecto de inspeccionar el estado en que se hallaba la administración del ayuntamiento, que en la secretaría no se hallaban las actas en la forma prevenida, que no se podía saber a cuánto ascendían las multas gubernativas impuestas, que no existía libro de entradas y salidas de cantidades, ni se formaban las correspondientes actas de arqueo. Tampoco se conocía el debito de los recaudadores con el municipio, ni los resultados de unos presupuestos a otros.

Además se exigieron sumiistros al vecindario, que el ayuntamiento ha cobrado, pero no solo no los ha abonado a los interesados, sino que ni aun se conservan antecedentes de a quien pertenecen, entregándose por dicho concepto crecidas sumas en pago de otros descubiertos, sufriendo lo propio con lo recaudado por contribución de guerra, desatendiéndose la verdadera aplicación de sus fondos, y desconociendo su importe por falta de datos.

También tenían que presentarse las cuentas municipales desde 1870, y en una palabra, bastará conocer el estado en que se encontraba la secretaría al manifestar que se carecía de los enseres más precisos, hasta de lintero.

Parecerá exageración lo manifestado, pero no lo es, y dígame muy alto, aunque es triste confesarlo.

La principal causa de esta situación tan poco lisonjera, se atribuyó a la apatía del secretario en ordenar la oficina municipal, por lo cual fué destituido por el ilustre señor gobernador.

En tan deplorable estado vino como providencialmente a encargarse de esta secretaría D. José Corvera Moliner, quien sin reparar en los inmensos sacrificios que le tocaban hacer de su parte para encuzar la administración, según manifestó dicho delegado, se dedicó con tanta ansiedad a despachar cuanto había pendiente, que en pocos días quedó desconocida y principiada a montar como está mandado y es debido.

Para dar una idea sucinta de la actividad y buen celo con que se ha procedido, bastará solo decir que además de dar cumplimiento a todos los asuntos ordinarios corrientes, en ménos de medio año que hace la descompeña, se han presentado las cuentas municipales atrasadas que antes se han citado, hasta el año 1876 a 77 inclusive, excepto la perteneciente a 1874-75 que todavía falta rendir.

Este proceder nunca bastante encomiado, ha irritado sobremanera a la mayoría de los concejales, quienes sin más razón ni motivo intentaron destituirle aconsejados por otros, bajo cuya dirección funcionan, lo cual hubieran logrado, si antes no les hubiera presentado su dimisión.

En resumen, con lo espuesto, fácilmente podrá comprenderse que aquí no solamente se rehuya seguir una buena marcha en la administración municipal, sino que hasta se procura con afán indescriptible desasirse de todo cuanto a ello tienda.

Faltaría a un deber de gratitud y dejaría de cumplir la voluntad de mis amigos, que me enorgullezco en manifestar son la mayoría de los habitantes de esta villa, si terminase sin dar las gracias más expresivas en nombre de ellos y mío en particular al Sr. Corvera, por el solícito interés con que ha defendido y protegido nuestros derechos en lo que ha estado de su parte, tanto vulnerados y abatidos; y si por nuestro aciago sino se ausenta de esta población renunciando el sueldo que de nuestros peculios particulares le ofrecemos solo para que esté a la mira de la administración junto al alcalde que sabemos le ha prestado y presta su más decidido apoyo, donde quiera que el destino le lleve, iran consigo nuestras simpatías, y la más sincera expresión de nuestro afecto y cariño.

Dispénsame, señor director, la molestia que le ocasiono, y disponga como guste del que se repite de V. afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.—Tomás Cardona.

Variedades.

Carlos de Borbon y Farnesio, y Carlos III de España.—Un atleta extremeño.

Carlos III acostumbraba dejar las alhajas de uso diario en el platillo de la escribanía que usaba, y solamente las de la corona estaban en el guardajoyas. Cierta día, al entrar el rey en su despacho, halló a uno de los criados de la *farriera*, encargado del uso de aquél, en el acto de guardar en el bolsillo de la chupa un anillo de gran valor.

Carlos llevó el índice derecho a los labios en actitud de imponer silencio, y con la orzuna mano señaló la puerta, mandando al criado desocupar el puesto.

Tan turbado quedó aquel desdichado, que ni aun tuvo acción para sacar la alhaja del bolsillo, y con ella, cabizbajo y encendido el rostro, salió tembloroso de la estancia.

Nueve días transcurrieron, y el criado, con no pequeño asombro suyo, continuaba al servicio del rey. Este, empero, había dicho al ministro de Hacienda que en habiendo una vacante en dicho ministerio de 5.000 reales—el criado disfrutaba 4.000 anuales—la proveyesse a nombre del consabido; y cuando se maravillaba al observar que el pesado lance no había tenido ninguna consecuencia, recibió la credencial y se dijo: «El rey me asciende, pero me expulsa de palacio... De todos modos, tengo que presentarme indispensablemente a darle las gracias.»

Y en efecto, el criado tuvo que pasar aquel verdadero Rubicon, y presentóse a Carlos y le dió las gracias, sin atreverse a levantar del suelo la vista.

Entonces el rey, delante del gentil-hombre de servicio, que era el conde de C..., lestigo que dejó consignado el hecho, dijo al agraciado:

—Bien sabes que me has robado, y no ignoras que lo he visto. Como robaste a Carlos de Borbon y Farnesio, éste pudo perderte, y te perdonó aunque no quiere conservarte en su casa. Para que tu familia no perezca, te hice dar otro destino: ahora vas a la pública Hacienda. Si eres honrado, como puedes serlo, porque un momento de extravío cualquiera puede tenerle, ascenderás, quizás llegues a manejar caudales; pero jamás olvides que si Carlos de Borbon te perdonó cuando le robaste, Carlos III rey te mandaría ahorcar si defraudases la hacienda del pueblo, que está compuesto de españoles, que son como tales, hijos del rey, y debe velar por ellos.

Cuenta el manuscrito que esto consignado, en efecto, ascendió mucho el empleado, y fué íntegro y probo. Tal lección recibió.

\* \*

Cuando el justamente célebre Gonzalo de Córdoba conquistó el reino de Nápoles, como quien verifica un paseo militar, llevó consigo a su inseparable Diego García de Paredes, el incomparable atleta extremeño, el cual entabló amorosas relaciones con una principisima señorita napolitana.

Hablábale por una reja durante las nocturnas tinieblas; y después de largo tiempo transcurrido, una noche quejoso Paredes del mal tiempo que para estar tres ó cuatro horas en la calle hacia, y rogó a su amada le permitiese pasar al gabinete.

Negóse al pronto la bella y discreta italiana a la artificiosa petición; cedió, empero, por último, sabiendo que las puertas estaban herméticamente cerradas, diciendo a Paredes:

—Consiento, si encontráis por dónde entrar.

—Tanto hecho,—respondió el atleta. Y diciendo y haciendo, arrancó la reja, la colocó a un lado de la ventana, y reposadamente dijo:

—Encontré por dónde entrar. Y la admirada jóven no se disgustó por el audaz hecho.

Mas fué el caso que al aproximarse la aparición de la aurora, la jóven mostróse afligida, y dijo a su amado:

—¿Qué va a ser de mi honra cuando aparezca con el sol arrancada la reja de mi gabinete?

—Si no es más que por eso vuestra aflicción, sossegos, vida mía, que yo lo reinaré.

Y al retirarse, arrancó todas las rejas que en la misma acera había y colocólas en la misma forma que estaba la primera.

Mucho dió que hablar en Nápoles la peregrina ocurrencia, quedó, naturalmente, el opetecido resultado: Histórico.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 22 de enero de 1879.

Servicio para el 23.

Parada y principal, Antillas. Gefe de día, el comandante de la enja de reclutas, D. Melchor Colorio Villa. Visita de hospital y provisiones, primer capitán de Málaga. Sargento de vigilancia y paseo de enfermos, Antillas. Comunicada: el comandante secretario, B. Millan.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Ildefonso arzobispo de Toledo.

SANTO DE MAÑANA.—San Timoteo obispo y mártir.

SIMIENTE DE GUSANOS DE SEDA.

Marca rocha

DE MIGUEL CARBONELL.

Esta simiente, cosechada en los Altos Pirineos con la mayor inteligencia, es la misma que hace ya algunos años viene dando tan buenos resultados y que tanto crédito alcanzó el año pasado en algunas propiedades de D. Eusebio Carbonell, y sus alrededores, como igualmente en muchos pueblos de la Ribera, huerta de Gandia, Castellón de la Plana y provincia de Murcia.

Se expende al precio de VEINTE PSETAS la onza de 30 grams, en la calle del Medio, núm. 91, Castellón.

Se advierte que todo saquito que no esté con el marchio y el nombre de Miguel Carbonell, no es de procedencia legítima.

CORREO DE MADRID.

21 de enero.

La Gaceta publica hoy un real decreto concediendo la gran cruz de Carlos III a D. Florancio Rodriguez Bahamonde.

—La casa del señor duque de la Torre estuvo todo el día de ayer sumamente concurrida por un gran número de amigos y hombres políticos que acudieron a visitarlo.

—El día 30 del corriente se verificará la inauguración de la seccion de via férrea comprendida entre las estaciones de Navalnoral y Malpartida.

—Anoche acudieron a visitar al señor don Augusto Ulloa gran número de sus amigos, en la suposición errónea de que se hallaba enfermo.

El Sr. Ulloa se sentía, en efecto, algo indispuerto, pero por fortuna tan levemente, que su estado devolvió la tranquilidad a las personas que por él se interesan.

—Parece que el Sr. Cánovas ha recomendado a sus amigos que se interesen por el sentimiento del círculo liberal Alfonsino, cuya situación económica es poco desahogada actualmente.

—Anoche se reunieron en casa del señor Castelar muchos de sus correligionarios residentes en Madrid, y en la provisión de que en breve se convoquen elecciones generales, acordaron, por unanimidad, la formación de un comité central encargado principalmente de dirigirse a sus amigos de provincias, a fin de que éstos envíen representantes a su seno y organicen la lucha legal que están resueltos a seguir con decidido empeño.

En la reunión, que duró breves momentos,

los, dominaron la cordad más perfectas, retirados dispuestos a utilizar los que les proporcionen digna representación al Parlamento.

Correspondencia

DEL «DIARIO DE

Madrid 21

Sr. director del Diario

De un asunto verdaderamente interesante, que es la t... Daniz y Velarde del partido, donde se encontraba al... esculturas, tenían p... constituciones para fu... tra el gobierno acusando... trionfismo.

La verdadera historia la siguiente: Eicho gran artista Sr. Poló, y que muestra no carece de antiguo colocado en el p...

El primero, ó uno de los tamentos revolucionarios, niendo trasladarlo frente estuvo el parque de Mo... cual murió Velarde el 2... pero el sitio donde se p... que calle es un camino... hey casas y qu... forma... mos de la capital.

Habia el proyecto de aquel lado Madrid, pero los que hay que hacer p... son un obstáculo grand... pida realización de este...

Para la colocación de leon se hizo un pedestal... ideas dominantes en la... construyó, se fijó una l... con algunas estrofas de... pronoceda, injuriosa par...

Dícese ahora que la t... reconoce por causas el... teriora por las inclemen... por la brutalidad de lo... opedreaban impunemen... en despoblado. Dicese a... yecto colocar dicho gr... mento que formará par... del dos de mayo a la en...

Tengo para mí que ni... ziones son las que han d... de Madrid a tomar la...

SECCION REC

LA MUJ

Cuando escucháis la v... sonar acorde con mayor... y los veis en la suprem... derramando su génio p... es que toca el resorte de... es que vibra en las cuer... es que sus cantos férvid... la musa inagotable, la A...

La mujer, la mujer; á... que sus alas agita sobre... que lo embalece ó que l... oscura noche ó refugio... iman eterno tras el cual... ya muestre sin colores e... la ausencia del candor, la preste la inocencia su...

La mujer, la mujer; y... lleno de aroma de celest... misterioso fanal de la e... que combaten los viento... concha que oculta codic... barro que encierra un h... juguete del amor y del... arrojado a los mares del...

los, dominaron la cordialidad y unanimidad más perfectas, retirándose los concurrentes dispuestos á utilizar todos los medios que les proporcionara la ley para conseguir digna representación en el futuro Parlamento.

Correspondencia particular

DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 21 enero de 1878.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

De un asunto verdaderamente insignificante cual es la traslación del grupo de Doniz y Velarde del parque de Monteleón donde se encontraba el museo nacional de escultura, le han leído algunos periódicos constitucionales para fulminar cargos contra el gobierno acusándole de falta de patriotismo.

La verdadera historia de este asunto, es la siguiente: El grupo que se debe al artista Sr. Poló, y que sin ser una obra maestra no carece de mérito, estaba de antiguo colocado en el portarre del Retiro.

El primero, ó uno de los primeros ayuntamientos revolucionarios, creyó conveniente trasladarlo frente á la plaza donde estuvo el parque de Monteleón, dentro del cual murió Velarde el 2 de mayo de 1808, pero el sitio donde se puso el grupo, más que calle es un camino á cuyas orillas no hay casas y que forma uno de los extremos de la capital.

Habia el proyecto de ensanchar por aquel lado Madrid, pero los grandes gastos que hay que hacer para los desmontes, son un obstáculo grandísimo para la rápida realización de este proyecto.

Para la colocación del grupo en Monteleón se hizo un pedestal y conforme á las ideas dominantes en la época en que se construyó, se fijó una lápida en el mismo con algunas estrofas de una poesía de Espronceda, injuriosa para Fernando VII.

Dícese ahora que la traslación del grupo reconoce por causas el impedir que se deteriora por las inclemencias del tiempo y por la brutalidad de los chiquillos que lo apedreaban impunemente por su situación en des poblado. Dicese además que se proyecta colocar dicho grupo en un monumento que formará pareja con el obelisco del dos de mayo á la entrada del Retiro.

Tengo para mí que ninguna de estas razones son las que han decidido al alcalde de Madrid á tomar la determinación tan

criticada por la prensa constitucional. En mi concepto, el motivo producido ha sido la lápida en que estaban los versos de Espronceda, y á decir verdad sin faltar al respeto que merecen los fallos de la historia y á la libertad que debe haber para escribirla, no creo lo más decoroso para las instituciones que haya estas públicas inscripciones contra el abuelo del monarca.

Si el alcalde hubiese dispuesto quitar la lápida, probablemente le hubieran censurado más los periódicos que trasladando el grupo y destruyendo el pedestal.

Aunque la importancia que se dá á estos asuntos demuestra la escasez de noticias de verdadero interés, no deja de hablarse, sin embargo, de incidentes que casi siempre son inventados. Ayer, por ejemplo, se decía que el presidente del Consejo había salido disgustado de una visita que hizo antes de ayer á S. M. el rey, y que en seguida había escrito cartas á los antiguos del círculo liberal conservador para reorganizar dicho círculo. La noticia de las cartas es cierta, pero la del disgusto no.

ULTIMA HORA.

Las noticias de Francia son satisfactorias. El conflicto pendiente entre el gobierno de Mr. Dufaure y las izquierdas de la cámara de representantes, se han conjurado felizmente, gracias á la influencia de Gambetta. Los consejos de la moderación y de la prudencia han vencido.

Hé aquí los telegramas que recibimos á última hora:

Versalles 20.

*Cámara de los diputados.*—Los bancos y las tribunas están ocupados por una numerosa concurrencia.

Casi todos los representantes extranjeros se encuentran en la tribuna diplomática.

El Sr. Senard, individuo de la izquierda moderada, consuma el primer turno de la interpelación al gobierno sobre la política que se propone éste seguir, y particularmente en la cuestión de empleados.

El orador comienza haciendo grandes elogios del pasado del actual ministerio; recuerda sus méritos, reconoce cuánto ha hecho en favor de las instituciones republicanas, pero considera insuficiente el programa con que el ministerio

se ha presentado ante las cámaras en la actual legislatura.

El punto sobre el cual el orador llama particularmente la atención es el relativo á los funcionarios públicos, sobre el cual sostiene que el gobierno no debe en manera alguna consentir que sigan desempeñando sus destinos personas que no estén completamente identificadas con las instituciones vigentes en Francia.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Dufaure, se levanta á contestarle.

Dice que acepta de buen grado los sentimientos expresados por el Sr. Senard.

Recuerda la parte que él y sus compañeros de gabinete tomaron en la fundación y consolidación de la república.

Pasando luego á ocuparse de la cuestión de empleados, dice que en adelante se mostrará más severo respecto á los funcionarios públicos, pero que no hay que desconocer, sin embargo, los servicios que éstos hubiesen prestado al país en el desempeño de sus puestos.

El discurso pronunciado por el presidente del gobierno, Sr. Dufaure, es aplaudido por cerca de 250 diputados.

Los Sres. Madier, Montjan y Floquet, radicales, hablan contra el ministerio, cuya retirada piden, fundándose en la insuficiencia de su programa.

El Sr. Ferry presenta una orden del día, diciendo lo siguiente:

«La cámara, confiando en las declaraciones del ministerio y considerando que teniendo éste plenitud de libertad de acción, no libeaurá en dar una satisfacción á los deseos de la cámara, particularmente en el asunto relativo al personal administrativo y judicial, pasa á la orden del día.»

El gobierno declara que acepta este orden del día.

El Sr. Floquet, radical, pide que se vote la orden del día, y simple, es decir, sin comentarios y conforme dispone el reglamento; se abre la votación sobre ella.

La orden del día propuesta por el señor Floquet resulta desechada por 222 votos contra 168.

Han votado en contra:

La izquierda republicana.

El centro izquierdo.

Han votado en pro:

La fracción llamada union republicana.

La extrema izquierda ó radicales.

Las derechas conservadoras se han abstenido.

Se pone á votación la orden del día aceptada por el gobierno, y es aprobada por 223 votos contra 121.

la magia irresistible que atesoras, al verte, al hombre deslumbrado ciega, y en tus manos, beldad, el hombre entrega su pasado, presente y porvenir.

Resistírte no puede nunca el hombre: siempre serás su principal tesoro, ya derremes, muger, tus trenzas de oro sobre albo cuello de la ebúrnea tez, ya se desprenda de morena frente negro cabello en juguetones rizos, velando el resplandor de tus hechizos de tus trenzas la negra brillantéz.

Ya te presentes voluptuosa y lánguida con la sonrisa que el amor provoca en la abierta granada de tu boca, húmeda del deleite y de pasión; ya triste y pensativa, tus miradas y el pálido color de tu semblante, te presenten dudosa y vacilante entre dar ó no dar tu corazón.

Ya te envuelva fantástica inocencia en sus velos diáfanos de tules y en tus dormidos ojos muy azules insomne vele tu pudor tenaz; ya escite en tu atrevida fantasía la liviandad quiméricos antojos y con siniestra luz tus negros ojos el arco alumbren de pasión voraz.

Paris 20.

La sesión de la cámara de los diputados ha sido animadísima. El mariscal y su señora estuvieron en Versalles. En la estación de partida se apiñaba un gentío inmenso.

El discurso del Sr. Senard empezó muy favorable para el ministerio, dirigiéndole muchas alabanzas; pidiéndole despues que realice actos de energía. La respuesta de Dufaure solo ha durado 20 minutos, y ha sido incisiva y elocuente, insistiendo mucho en la cuestión de los funcionarios públicos. Fué aplaudido diferentes veces con entusiasmo en sus períodos brillantes, y escuchando murmullos otras.

El discurso del Sr. Madier de Montjan fué inoportuno y sin efecto, y llegó á enfriar la cuestión. El de Floquet fué vivo y fuerte, pero se desorientó, al desenvolverlo, en el asunto.

El ministro del Interior, Marcère, iba á hablar, pero se suspendió la sesión. El centro se reunió para concertar una orden del día que las izquierdas no aceptaron. Al renudarse la sesión reunióse nuevamente el centro y acordó presentar la orden del día concertada el sábado por un grupo del mismo. Dicha orden del día concedía un voto de confianza al gobierno, á condicion de que sus actos satisfagan las esperanzas del partido. El ministro Marcère la aceptó. El Sr. Floquet pidió la orden del día simple, pero fué rechazada por 222 votos contra 168, absteniéndose las derechas.

Púsose á votación la orden del día acordada por el centro, y fué aprobada por 223 votos contra 121, figurando en la minoría bastantes individuos de la derecha y absteniéndose muchos de las izquierdas. Gambetta asistía.

Numerosos incidentes prueban, sin embargo, que, á pesar de la victoria alcanzada por el gobierno, ha quedado quebrantado. lo mismo que las izquierdas en las que algunos individuos poco considerados han introducido la división.

Créese que el feliz desenlace de la cuestión promovida por la interpelación Senard debe á la influencia de Gambetta, que cree hubiera alarmado á Europa la cuida del ministerio Dufaure como primer acto de la cámara despues de las elecciones.

Se considera como garantía suficiente la concesión de aceptar la orden del día condicional.

El ministerio está asegurado, aunque en el curso del tiempo sea reemplazado algun ministro.

Es tu cautivo el hombre; ¡oh hermosura! sujeto á tí por amorosos lazos, se duerme en las cadenas de tus brazos, eres su infierno tú, ó eres su edén. Por tí el rey D. Rodrigo perdió un reino, Marco Antonio por tí perdió un mundo, y acaso, acaso por su amor profundo Abelardo perdió un cielo tambien.

Por tí pintóse *El Pismo de Sicilia*, que tú inspirabas el pincel de Urbino, por tí cantara el vate Florentino infierno y cielo en inmortal laud; tú viviste en el alma de Bellini, tú sonaste en la lira bayroniana; ¡todo lo grande de la vida humana tiene, beldad, tu magia y juventud!

J. L.

\*\*

Solucion á la charada: MO-LI-NO.

CHARADA.

Prima segunda en la tienda, segunda prima en la iglesia.

La solución, en el número próximo.

Imprenta del «Diario de Castellon.» Medio, 53, bajos.

SECCION RECREATIVA.

LA MUJER.

Quando escuchais la voz de los poetas, sonar acorde con mayor ternura, y los venis en la suprema altura derramando su génio por doquier; es que toca el resorte de sus almas, es que vibra en las cuerdas de su lira, es que sus cantos fervidos inspira la musa inagotable, la *Mujer*.

La mujer, la mujer; ángel caído que sus alas agita sobre el lodo, que lo embellece ó que lo enturbia todo, oscura noche ó refulgente sol; imán eterno tras el cual corremos, ya maestre sin colores el semblante la ausencia del candor, ya rutilante la preste la inocencia su arrebol.

La mujer, la mujer; vaso de arcilla lleno de aroma de celeste esencia, misterioso fatal de la existencia que combaten los vientos sin cesar; concha que oculta codiciada perla, barro que encierra un halito divino; juguete del amor y del destino arrojado á los mares del azar!

Luchadora que vienes á la tierra obligada á empeñar combate rudo, creyendo que á salvarte va el escudo de tu inocencia y de tu firme fé; y ese escudo se rompe en la pelea, cuando la infame lucha se encarniza, y quedas descubierta ya en la liza, cansado el brazo, insostenible el pié.

Idólatra, que ofreces de tu alma en el sublime santuario oculto, á la ternura, silencioso culto; al amor misteriosa religion; víctima de tí misma, muchos veces, el amor, que es tu númen y te inspira. te inmola inlcuo en su sangrienta pira con el propio puñal de tu pasión.

Sér débil, y divino como débil, que doblas á la fuerza la cabeza; ¡ah!... tu debilidad es tu grandeza; ó te pierde ó te presta su poder, ave lijera de pintadas plumas, que al hombre arrullas y que al hombre

(encantas,

sueles ser venturoso, porque cantas, infeliz, porque cantas, sueles ser.

Mujer, mujer; objeto de la vida, fuente de dicha ó manantial de llanto, como quiera que seas, con tu encanto embelleces las horas del vivir;

SECCION DE ANUNCIOS.

AL BELLO SEXO DE CASTELLÓN.

CASCARILLA AMERICANA PERFUMADA.

Magníficos polvos impalpables, para blanquear, suavizar, refrescar y embellecer el rostro, superiores á cuantos productos se conocen y usan hasta el día.

Hacen desaparecer las pecas, manchas, espinillas, granulaciones y erupciones herpéticas; son el mejor cosmético para quitar lo tostado del sol á los que se bañan en el mar.

En el tiempo caloroso, basta empolvase con ellos el cuerpo, para sentir una frescura admirable.

Se halla de venta en todas las poblaciones y capitales de España. En Castellón, en casa de los señores Catalan, Coloma y Alba, calle de Enmedio, número 72.

ACEITE DE BACALAO PANCREATIVO

PREPARADO POR I. CERA.

Aprobado y recomendado muy eficazmente por las Academias Médico-Farmacéutica y Laboratorio y ciencias médicas de Cataluña contra el raquitismo, escrófulas, tisis escrófulesa, falta de fuerza, y en general á todas las enfermedades derivadas de la pobreza de la sangre, para las afecciones del estómago, etc., etc., aventajando al aceite comùn ya por su olor y sabor, ya por los efectos más rápidos.

Depósito general en Barcelona, botica central, plaza del Pino; y en Castellón, farmacia de M. Ferrer.

Nueva tintura americana universal.

Esta tintura fortifica y no perjudica el pelo como sucede en la mayoría de ellas, y tiene desde el color castaño al negro azabache.

No se necesita preparar el pelo para su aplicacion ni lavarlo despues. la cual dejó á disposicion del que quiera probarla, sin exigir por ello remuneracion alguna.

Se halla de venta en la peluqueria de Leonardo Marqués, Enmedio, 30, Castellón.

Precio, 24 rs. caja.

En dicho establecimiento se sirve con esmero, limpieza y prontitud.

**LO BRICIDO FORMIGUERA**

ESPECIALIDADES DEL DR. FORMIGUERA.

MAGNESIA EFFERVESCENTE.—Precio 6 rs.

Fuero Espasmo.—Este precioso limonero sustituye con ventajas positivas al hieiro candente sin destruir el pelo, curando las enfermedades más comunes de los caballos y otros animales domésticos.—Precio, 20 rs.

VERDADERA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.—Precio, 40 rs.

Depósito en Castellón, botica de Ferrer, Medio, 66.

ESCRITA EL APETITO sumamente agradable.

regenera y fortalece á los niños.

DEPOSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERRANDO VII, 7.—BARCELONA.

PREPARADO EN VERDADERAS FARMACIAS Y EXTRAJERAS EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE para destruir rápidamente.

LMS.

FABRICA DE BASCULAS

portátiles para el comercio, fábricas, ferro-carriles y minas, y fijas para pesar carros y wagones.

Balanzas y romanas de todas clases.

Pesas y medidas antiguas y del sistema métrico.

Arcas de hierro para guardar valores.

Prensas para copiar cartas.

Cocinas y aparatos económicos para colar ropa, para casas particulares, fondas, hospitales y casas de beneficencia.

Construccion de máquinas y trabajos de hierro.

Fundicion de hierro.

GUILLERMO MALABOUCHE,

CALLE DE EMBAÑ, NÚM. 41.

Depósito y almacén de venta, calle CAPILLA DE SAN MARTIN núm. 11

VALENCIA.

AMARGO AROMÁTICO DE ANGOSTURA

DEL DR. J. G. B. SIEGERT,

premiado en la esposicion de Londres 1862 y Viena 1873.

Este amargo preparado de sustancias aromáticas y carminativas indígenas de Venezuela se distingue de las demás gotas amargas por su suavidad y delicioso aroma. Como remedio y preservativo contra *Diarrea, Indigestion, Calculos y Cólicos* ha sido reconocido ser de la mayor eficacia, obrando las propiedades de las yerbas tropicas que entran en la composicion del amargo como grato y poderoso agente estomacal. Se vende en botellas de 20 y 34 reales en las principales farmacias y droguerías. Los pedidos en agente general en España, P. Montoya, Dormitorio de San Francisco, 9, 2.ª Barcelona.

REGISTRO DE DOMICILIOS

de las personas relacionadas con...

É INDICE ALFABETICO DE TODOS LOS SANTOS

Con el día de su celebración.

Todo el mundo precisa este librito, que se halla en todas las casas en otros países: un registro alfabético de las relaciones de amistad y negocios de cada uno, ya para las necesidades ordinarias de la vida, felicitar días, cambios de domicilio, etc., ya para las extraordinarias, como los casos de casamiento y defunción. A falta del guía de familia, cualquiera puede con este Registro dirigir las comunicaciones de costumbre, sin temor á cometer omisiones sensibles.—Precio, 4 rs.

NUEVOS RECIBOS DE INQUILINATO

Cuadernitos de doce recibos impresos con tapon, para que el propietario ó administrador pueda llevar en él la cuenta de cada inquilino.—Precio, 1 real.

LIBRETA DE LAVADO Y PLANCHADO, PARA UN AÑO.

Indispensable en toda casa de familia bien ordenada.—Precio, 1 real.

Se remiten de Madrid á correo vuelto á quien mande el precio señalado, en sellos de correos, á D. Juan Borrego, Fuencarral, 2, segundo.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

SEGARRA HERMANOS, Castellón, plaza de Tetuan, 8.

Además de las bebidas gaseosas ordinarias, se elabora en SIFONES el agua de Soltz (ó carbónica), siendo la bebida más higiénica y saludable que se conoce.

Utilísima en las enfermedades biliosas, adinámicas y en el mal de piedra, es la única que pueden tomar los enfermos de tisis catarral ó mucosa sin que les pueda irritar el pecho. Se emplea con sorprendentes resultados contra los vómitos y todas las afecciones agudas y crónicas del estómago. Se puede tomar mezclado con el vino, y modera los malos efectos del alcohol, le da un gusto agradable é impide la embriaguez manteniendo la inteligencia pura y clara.

Sifon grande. . . . . 0,35 peseta.

En consumo diario. . . . . 0,25 »

Vino espumoso y Champañ del país.

Botella grande. . . . . 2,50 peseta.

Devolviendo el casco. . . . . 2,25 »

DI.

AÑO IV.

Testamentarias de D. de D. Adela de

Procedentes de mentarias se vende y extrajudicial subasta una rústica y otra urdrá lugar el día 30 de las diez horas de la notaría de D. Félix Larroig.

Las fincas se sacan bajo los tipos y constan en el pliego mos, que se halla de la mencionada nota Castellón 10 enero

Reproducimos á continuación el siguiente artículo de nuestro apreciado Globo.

Dice así:

«Nuestra última

No gustamos de polémicas han caído en desuso por solo se conservan aun en la prensa española. Recortar la presente con L dirigiremos ningún cargo. Nuestro motivo á ninguna función. Nuestros pobres trabajos más prácticos que rastros ó inconsecuencias y traquejanas y ya irremediables si debemos decir que de la democracia española presentado su fracccion que en ese cambio de idé repetido, solo hemos repeticion de organizacion ad dependiente de la democractoriza á imperios tan p y liberales como el imperio austriaco y el imperio tros fundados en las base politica, defendida ahora olvidada antes, por nuestro apreciable colega.

Lo que si nos conviene puesta á otros argumentos ó primera vista; es que, en la conducta en las próximas y al dirigir consejos sobre convenientes en tal penencia nos acordamos de socialistas y federales del porque una vez dijimos que parados de ellas por abismos y obraremos con arreglo duramente reflexionado e ble, y nunca contradicho nuestros actos ni por ning palabras, en cinco años de definitiva separacion. Mas en el afan generoso, aun rouninos, dice que no a fregio universal, cuando nona proclamar la federadmitimos el sufragio unadmitimos sus fallos, cuatros á nuestros principereencias. Lo que el s decreto podrá ser siempre no será siempre justo. No